

Puerto Montt, 20 de Septiembre de 2017

Señor
Pablo Berazaluce Maturana
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Presente

De mi consideración:

Por este intermedio, envío a Ud. Acta de la 3ª sesión de coordinación del Comité Científico Técnico Sanitario del año 2017, conformado de acuerdo al artículo N°154 de Ley General de Pesca Acuicultura.

Saluda atentamente a Ud.,



SANDRA BRAVO SEGURA
PRESIDENTE COMITÉ CIENTIFICO TÉCNICO SANITARIO





COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

Acta de Sesión N° 03/2017

FECHA 07 de septiembre de 2017
LUGAR Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

1. INICIO Y CORRELATIVO

La Sesión se inicia a las 15:27 horas.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : Sandra Bravo Segura
Secretario Ejecutivo : Alejandro Barrientos Puga

2.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- Sandra Bravo Segura
- Julio Larenas Herrera
- Laura Gonzalez Poblete
- José Luis Blanco García

Mediante video conferencia participaron:

- Sergio Contreras Lynch
- Víctor Martínez Moncada

Miembros Instituciones Públicas:

- Alejandro Barrientos Puga, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Maureen Alcayaga Godoy, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Carla Anguita Bohmwald, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

3. AGENDA DE TRABAJO

Durante esta jornada se informa y acuerda lo siguiente:

1. Revisión de acuerdos y compromisos de la sesión N°2



COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

Se realizó revisión de los acuerdos y compromisos del acta de la sesión N°2, dando cuenta que todos ellos fueron cumplidos.

2. Situación estudios 2017-2018

Se informó respecto de los proyectos adjudicados y de los que se encuentra en proceso de licitación.

Al respecto se comentó que con fecha 05 de julio de 2017 se aprobó el contrato para la ejecución del proyecto FIPA 2017-10: "Determinación de factores ecosistémicos que favorecen el aumento de *Rhizoclonium* spp. y el desarrollo de un programa de monitoreo y control de esta especie plaga en la Región de Los Lagos", el cual será desarrollado por la Universidad Arturo Prat.

Por otra parte, se informó que los proyectos que se encuentra actualmente en licitación y cuyo proceso de postulación se cierra durante las últimas semanas de septiembre, corresponden a:

- Licitación ID: 4728-93-LP17 - FIPA N° 2017-43 "Análisis de riesgo de los centros de acopio, centros de faenamiento y plantas de procedimiento en la epidemiología de las enfermedades de alto riesgo sometidas a control oficial"
- Licitación ID: 4728-96-LP17 - FIPA N°2017-20: "Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura de pequeña escala en la X Región de Los Lagos"
- Licitación ID: 4728-97-LP17 - FIPA N°2017-21: "Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura de pequeña escala en la XI Región Aysén"

3. Cambio en el calendario de sesiones del Comité programadas para el año en curso.

Debido a múltiples compromisos de los miembros del Comité, a solicitud de los mismos, se realizó un cambio en el calendario programado para las restantes sesiones del Comité para el año en curso.

De esta manera, las sesiones quedaron programadas de la siguiente manera:

Sesión	Nueva fecha acordada	Horario
4°	Martes 17 octubre	15:00 a 18:00



COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

5°	Martes 12 diciembre	15:00 a 18:00
----	---------------------	---------------

4. Ideas estudios 2019

Se indicó que el plazo máximo para el envío de las fichas de los proyectos de investigación a desarrollar durante el año 2019, es el día viernes 05 de enero de 2018.

Con este antecedente, se presentó la siguiente propuesta de trabajo, la que fue aceptada por el Comité:

- Envío ideas de proyectos: viernes 29 de septiembre
- Selección ideas a trabajar: 4° sesión, martes 17 de octubre
- Fichas terminadas: 5° sesión, martes 12 de diciembre

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

5. Presentación Regulaciones para aplicar restricciones a las importaciones de acuerdo a la Ley de Protección de Mamíferos Marinos de Estados Unidos

El Sr. Cristian Acevedo, encargado de la Unidad de Asuntos Ambientales de la División de Acuicultura de Subpesca, presentó las regulaciones para aplicar restricciones a las importaciones de acuerdo a la Ley de Protección de Mamíferos Marinos de Estados Unidos.

Durante la presentación, se informó sobre la nueva regulación que Estados Unidos emitió en agosto de 2016 que implementa las disposiciones de importación de la Ley de Protección de Mamíferos Marinos y que tienen como objetivo reducir las capturas incidentales de mamíferos marinos asociadas con operaciones de pesca y acuicultura comercial internacional.

Dentro de los aspectos informados se incluyó el detalle de la Ley de Protección de Mamíferos Marinos (MMPA) Sec. 101(a)(2), la lista de Pesquerías Extranjeras, Categorías de las Pesquerías, Dictamen de condiciones comparables, Prohibiciones de Importación, efectos de esta nueva regulación para la acuicultura y los estándares para acuicultura en Estados Unidos.

4. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

1. Se evaluará que durante la próxima sesión, a efectuarse el 17 de octubre, el Servicio Nacional de Pesca realice una presentación respecto de la situación de Caligidosis en la región de Magallanes.
2. En cuanto a la elaboración de las fichas de los estudio para el año 2019, se acordó lo siguiente:
 - Envío ideas de proyectos: viernes 29 de septiembre.
 - Selección ideas a trabajar: 4° sesión, martes 17 de octubre.
 - Fichas terminadas: 5° sesión, martes 12 de diciembre.
3. El Secretario ejecutivo enviará a los miembros del Comité, por correo electrónico, la presentación realizada respecto de Regulaciones para aplicar restricciones a las importaciones de acuerdo a la Ley de Protección de Mamíferos Marinos de Estados Unidos

5. CIERRE

La Sesión de trabajo finalizó a las 17:27 horas.



COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

6. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente de este Comité en representación de sus miembros, y por el Secretario en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

SANDRA BRAVO SEGURA
Presidente CCTA Sanitario

ALEJANDRO BARRIENTOS PUGA
Secretario CCTA Sanitario